



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0426-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

Asunto: Informe sobre acciones tomadas respecto a denuncia

Señor Doctor

Juan Manuel Aguirre Gomez

Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Estefanía Cristina Grunauer Reinoso

Supervisora Metropolitana

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo acudo a usted con el fin de poner en su conocimiento el Oficio S/N de fecha 22 de octubre, suscrito por la Dra. María Teresa Espinosa Valencia, moradora del Pasaje "C" y calle Edmundo Carvajal, por medio del cual informa sobre el presunto incumplimiento de normativa técnica arquitectónica por la ocupación del 100% de los retiros del predio con estacionamientos vehiculares, así como el uso indebido del espacio público y actividades económicas presuntamente sin permisos.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted que en el término de 8 días, se remita a mi despacho un informe pormenorizado de las acciones tomadas respecto a esta denuncia que estaría contraviniendo la normativa metropolitana vigente y el interés público de los habitantes del mencionado pasaje.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0426-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio S/N de fecha 22 de octubre
- Foto 1
- Foto 2
- Foto 3

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)